



PROPUESTA DE LA CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERÚ, CCP, EXPUESTA Y PRESENTADA POR WILDER SÁNCHEZ EN REUNIÓN PRESENCIAL CON EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL PROF. PEDRO CASTILLO TERRONES EN PALACIO DE GOBIERNO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE 2021

Señor Presidente Pedro Castillo Terrones

Compañero Presidente

La Confederación Campesina del Perú (CCP) que represento, fue la protagonista del cambio de la tenencia de la tierra en el Perú. El proceso se inició en la década de 1950 con las tomas de tierras en La Convención y Lares en el Cusco, con las que en el año 1962



se logró la primera reforma agraria decretada en el país con la Ley N° 14444, durante el gobierno del General Nicolás Lindley. Luego de este acontecimiento, las tomas de tierras se multiplicaron. En 1969, el general Juan Velasco Alvarado decretó una nueva reforma agraria con la Ley N° 17716, con la que se ordenaba crear Cooperativas y SAIS en las tierras expropiadas. En 1975, en Andahuaylas, se realizaron las tomas de tierras de 74 haciendas, luego de las cuales se firmaron con el Gobierno Militar de entonces, las Actas de Toxama y Huancahuacho, que permitieron que las tierras recuperadas sean entregadas a las comunidades campesinas, sus legítimas dueñas. El proceso de tomas de tierras y desmontaje de Cooperativas y SAIS culminó el año 1,990 en Puno, con la gigantesca toma de tierras de más de un millón de hectáreas.

La CCP saluda que su Gobierno, compañero Presidente, ha reorientado la política del Ministerio de Agricultura convirtiendo el prioritaria la pequeña producción campesina de

Agricultura Familiar que representa el 97% de los 2 millones 300 mil unidades productivas que posee el Perú. Tenemos mucha expectativa para que esta orientación se exprese en cambios reales y concretos. La CCP tiene experiencias y propuestas de cambio innovador y emprendedor que deseamos aportar.

En relación a la crisis de los precios internacionales de los fertilizantes. En la CCP consideramos que la situación tenderá a complicarse por la crisis mundial expresada en el alza del dólar y la elevación de tarifas por el colapso de embarques, puertos y transporte marítimo. Ante esta grave situación somos de la opción que el caso debe tomarse como una oportunidad. Es decir, que sea la oportunidad para que dejemos atrás el abonamiento y uso de pesticidas de origen agroquímico y demos un salto cualitativo al uso de abonos y pesticidas orgánicos. Es decir, un salto cualitativo a la producción agroecológica de alimentos sanos que hacen bien a la salud en tanto fortalecen el sistema inmunológico de los seres humanos.

En la CCP tenemos experiencia con alternativas innovadoras. Capacitar masivamente para que las unidades productivas, pequeñas y medianas, elaboren abonos orgánicos como bocashi, compost y humus. También usemos harina de rocas para mineralizar el suelo y hacer que los cultivos tengan todas sus propiedades nutricionales y medicinales en estado óptimo. Podemos producir abonos orgánicos en volúmenes considerables combinando la labor de cada unidad productiva agropecuaria con la organización de centros de producción de abonos orgánicos en cada uno de los distritos, procesando la basura orgánica de productos agrícolas que no se usan y los que se desechan. Al respecto, es importante replicar esta buena práctica realizada por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco y la Municipalidad Distrital de Independencia en la provincia de Huaraz.

Respecto al crédito para los campesinos. Usted, compañero Presidente, ha declarado públicamente que sería bueno que los campesinos no paguen los intereses de los créditos. La CCP es Vicepresidente de la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur Ampliado, COPROFAM, y conocemos que en Brasil hace 30 años funciona un sistema de crédito donde los productores denominados “chicos”, pagan el principal del préstamo y el Estado asume el pago del interés. En el caso de los denominados “los más chicos”, el productor de agricultura familiar para el 80% del principal y el Estado asume el pago de los intereses más el 20% del capital prestado. Como CCP, ofrecemos a usted, compañero Presidente gestionar la presencia de uno o dos expertos de este sistema de crédito innovador, para que venga al Perú, se reúna con usted, el Ministro de Economía y otras autoridades y técnicos, para que así ayudemos a que su gobierno realice un cambio propositivo y realmente promotor del crédito destinado a la pequeña producción campesina. Somos además impulsores de una propuesta de crédito de capitalización que se oriente a fomentar la innovación tecnológica productiva asegurando el medio de pago de los préstamos y comprometiéndose a seguir innovando con tecnologías de altas productividades en pequeños espacios.

En la CCP deseáramos un rol del MIDAGRI que sea mucho más cercano a los pequeños productores campesinos de Agricultura Familiar. Somos protagonistas del cambio innovador mediante instalación de tecnologías como el riego tecnificado de pequeña envergadura, huerto fijo a campo abierto y en invernaderos rústicos o fitotoldos, siembra de pastos asociados cultivados a campo abierto y dentro de invernaderos rústicos e instalación de equipo de nano filtro para lograr agua purificada para consumo humano.

De igual manera, de un sistema de baño ecológico que purifica las aguas desechadas por los hogares campesinos para que puedan ser reutilizadas en riego y dejen así de contaminar aguas superficiales y del subsuelo, haciendo bien al medio ambiente y a la salud de los seres humanos.

Finalmente, compañero Presidente, la CCP propone la necesidad de crear un **FONDO SOCIAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PRODUCTIVA** con un monto de MIL MILLONES DE SOLES.

Con ese fondo la CCP puede asumir la responsabilidad de realizar instalaciones de innovación tecnológica productiva con 143 mil unidades productivas de Agricultura Familiar y actuaríamos en 24 departamentos a razón de 12 distritos por departamento, 500 familias por distrito, comprendiendo a más de mil comunidades campesinas. A través de este fondo, 143 mil familias tendrían producción agroecológica en base a abonos y pesticidas orgánicos y lograrían seguridad alimentaria para tener un sistema inmune fortalecido.

Además, cada una de las 143 mil familias productoras, se compromete a abastecer vendiendo semanalmente canastas biodiversas con productos frescos y con procesamiento artesanal a 10 familias consumidoras, lo cual implica 1 millón 430 mil familias consumidoras que también lograrían seguridad alimentaria en base a productor orgánicos, sanos, nutritivos y medicinales.

En la CCP tenemos la experiencia con alrededor de 100 mil familias campesinas de pequeña producción que han dado un salto al progreso y gozan de una mejor calidad de vida. Por ello, planteamos también una INNOVACIÓN EN EL MODELO DE GESTIÓN, lo cual significa que el MIDAGRI administre los fondos y realice la supervisión, en tanto que la CCP con sus yachachiq, junto a otras organizaciones de campesinos y productores, nos haríamos cargo de la implementación mediante el enfoque de “capacitación de campesino a campesino”, conducido por yachachiqs con el método de “aprender haciendo”. La Corporación Andina de Fomento (CAF) realizaría labores de medición de resultados y evaluación de impacto, así como prestaría asistencia financiera.

Este modelo de gestión sería un paso práctico hacia una democracia participativa para que las familias campesinas sean protagonistas del salto al progreso y promotores del desarrollo rural integral y sostenible.

Si su Gobierno, compañero Presidente, toma esta decisión, la CCP con sus 3 mil yachachiq nos comprometemos a implementar las tecnologías y mostrar resultados entre los 3 y 6 meses de iniciada la implementación.

Esperanzadas gracias a nombre la Gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Lima, 30 de noviembre de 2021

Wilder Sánchez Chávez
Presidente de la CCP